



---

**A:** **Potenciales Oferentes**

**De:** **Comisión Asesora de Adjudicaciones**

**Fecha:** **30 de enero de 2019**

**Asunto:** **Aclaración de la Licitación Pública Nacional 09/2018 para la ampliación y acondicionamiento del Liceo de Canelón Chico, departamento de Canelones.**

---

Habiendo recibido una consulta referida a la Licitación Pública Nacional 09/2018 para la ampliación y acondicionamiento del Liceo de Canelón Chico, departamento de Canelones se comunica a los potenciales oferentes, la siguiente aclaración:

**Consulta 1:**

**EN LA MEMORIA DE INSTALACIÓN SANITARIA SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES TRABAJOS A REALIZAR:** D) Desagüe de los efluentes domésticos " El contratista deberá, antes de comenzar las obras, verificar el estado de conservación de la fosa séptica así como levantar las tapas de las cámaras existentes que se mantendrán. Se inspeccionará su estado de conservación, revoque, cojinetes, estado de marcos, contratapas y tapas. Se tomarán las profundidades y se verificarán las conexiones previstas. Las instalaciones existentes que se conservarán operativas deberán ser reparadas, corrigiendo aquellos defectos constructivos que pudiesen detectarse, a fin de cumplir con la norma sanitaria vigente. En particular, se deberá revocar y/o lustrar el interior de las cámaras de inspección, bocas de desagües y piletas de patio que así lo requieran, debiendo colocar las contratapas que pudiesen faltar en las cámaras de inspección."

EN LA LAMINA L35S05, PLANTA DE TRATAMIENTO se indica, 3 – Se conserva la fosa séptica, con ese fin se solicitará su inspección y reparación de fisuras en caso que se detecten"

4- Se conserva el dren existente, por lo que el contratista verificará previo al inicio de la obra, la cota de conexión al mismo. Es posible que se requiera una profundización del mismo que deberá ser ejecutada."

Entendemos que no es posible cotizar los trabajos mencionados en esta etapa de presupuestación, ya que es necesario vaciar la fosa séptica para poder evaluar su estado. Lo mismo sucede con los drenes al no saber su longitud y profundidad actual. Por lo expuesto solicitamos que estos trabajos queden fuera de la cotización y sean realizados por imprevistos de obra.

**Respuesta 1:**

En esta instancia la Oferente deberá cotizar todos los trabajos que sean necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de acuerdo a la experticia de la empresa, y los recaudos gráficos y escritos de la presente licitación.

Dra. Patricia Barragán

Cra. Verónica Plana

Proc. Ma. Eugenia Neme